





EXP-UNC 43891/2012

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 351/2012

VISTO

El pedido del Lic. Felipe Alberto RAMOS ALMENDARES solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Artículo 10º de la Ordenanza HCD Nº 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el/la aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido del Lic. Ramos Almendares y ha recomendado la aprobación de las materias "Astrofísica General", "Astronomía General II y Cálculo Numérico" o "Mecánica Celeste I" o "Astrometría General" a elección de la Comisión Asesora;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza HCD Nº 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD Nº 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora:

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

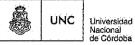
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Aceptar la inscripción del Lic. Felipe Alberto RAMOS ALMENDARES (Pasaporte Nº 16.444.164-4) en la Carrera del Doctorado en Astronomía, con el tema de investigación "Remociones de marea de cúmulos de galaxias".

ARTÍCULO 2º: Dejar expresamente aclarado que el Lic. RAMOS ALMENDARES deberá aprobar las siguientes materias de grado, además de las correspondientes al plan de estudio de la Carrera del Doctorado en Astronomía:

- Astrofísica General
- Astronomía General II y Cálculo Numérico o Mecánica Celeste I o Astrometría General a elección de la Comisión Asesora.







<u>ARTÍCULO 3º</u>: Designar para el Lic. RAMOS ALMENDARES la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Mario G. Abadi (Director)
- Dr. Hernán Muriel
- Dr. Cristián Beaugé
- Dr. Carlos J. Donzelli (Suplente).

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 de agosto de 2012.-

pc.

Dra. SILVINA PÉREZ Secretaria General Fa.M.A.F

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT DECANO Fa.M.A.F.